

# NOTAS SOBRE REVISTAS PARA SEÑORITAS MEXICANAS

**Teresita Quiroz Ávila**

Feria Internacional del Libro Guadalajara

Domingo 7 de diciembre, 2014

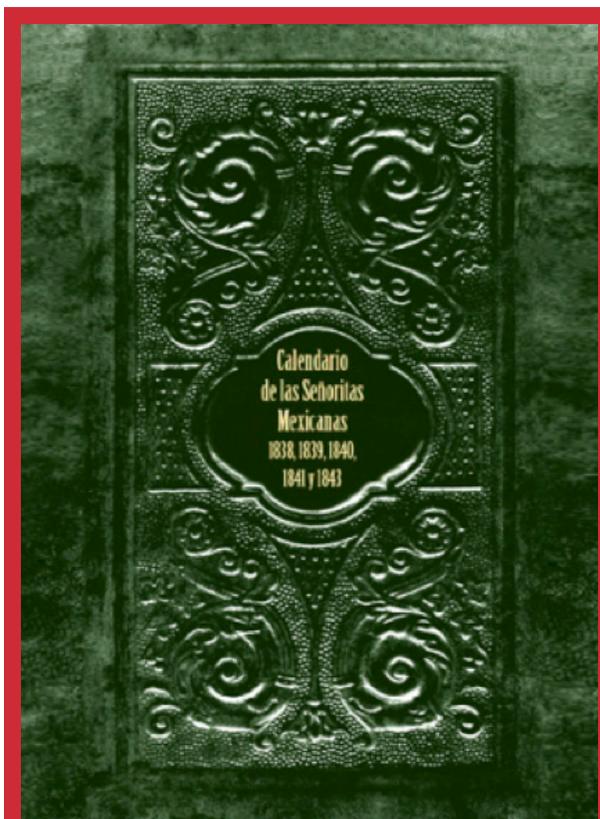
Tierra Blanca, Ciudad de México, Guadalajara

Margarita Alegría, de origen veracruzano, allá de Tierra Blanca. La Ciudad de México es el lugar donde se encuentran las instituciones académicas que le han permitido desarrollarse: de la Universidad Nacional Autónoma de México recibió los elementos sólidos de su educación en Literatura y esto lo constata con la mención honorífica por su tesis de doctorado en el 2001. Por su parte, la Universidad Autónoma Metropolitana tiene el privilegio de contar con ella como docente e investigadora, responsabilidades que ha desempeñado con entusiasmo, constancia y profesionalismo. Sus últimas publicaciones han visto la luz pública en Guadalajara en esta espléndida Feria de libro, para la cual he tenido el agrado de leer sus trabajos.

Fundamental ha sido siempre su preocupación por la divulgación y los procesos de lecto-escritura de los jóvenes mexicanos, de esto queda clara evidencia en su labor cotidiana como profesora y como coordinadora durante varios años, por parte de la UAM, del proceso de evaluación del programa “Leamos la ciencia para todos”, concurso que organiza el Fondo de Cultura Económica a nivel nacional. Recalco que siempre ha estado preocupada porque los jóvenes (hombres y mujeres) lean, escriban, interpreten, escriban bien, expresen correctamente sus

ideas y puedan incidir en la construcción de una sociedad más justa.

Los resultados de investigación que la Dra. Alegría tiene en su haber, son muchos y variados: conferencias, ponencias, manuales, artículos, reseñas, capítulos de libros especializados, autora de las obras *Historia y religión en profecía de Guatimoc*, *Cómo leer la Ciencia para Todos*. Géneros discursivos, *Manual de Lecto-escritura como herramienta*; en coordinación colectiva encontramos textos como *Mujeres de aquí y allá* (2013); y la obra que hoy se presenta con un generoso estudio.



Portada de la edición facsímil del libro *Calendario de las señoritas mexicanas 1838, 1839, 1840, 1841 y 1843* a cargo de Margarita Alegría de la Colina.

Se saborea la lectura con el estilo ágil de su escritura; aquí también se percibe su oficio de divulgadora y de editora. El trabajo de la Dra. Alegría manifiesta la relación del investigador profesional con su fuente de información. El tiempo que ha dedicado a la revisión y análisis de los calendarios de los editores Galván, se muestra en el estudio que acompaña la edición facsímil. El deber del investigador con el archivo consultado, el disfrute del documento, cuestionar sus discursos implícitos y explícitos y anotar las reflexiones que este le sugiere. A través de la reproducción facsímil comparte la fuente para que cada lector la disfrute, además nos brinda importantes pautas para entender el documento a través de su estudio de un centenar de páginas, mismo que nos remite al objeto estudiado en amplitud pues nos enseña el momento histórico en lo político y social (siglo XIX), la clase de formato (calendarios y similares), periodicidad, editores (Galván), el tipo de lector (señoritas de México), preocupaciones e intencionalidad de los autores (constitución de sujetos sociales –jóvenes del sexo femenino– en la conformación de la nación mexicana), las formas y mecanismos del decir (estilos literarios, gráficos: romanticismo...), además de elementos esenciales en la identidad del nuevo país como el territorio y el paisaje.

Metodológicamente, es importante resaltar que este estudio es un modelo a seguir para quien trabaja un documento, ya que evidencia la forma de realizar el análisis incorporando diversas aristas para entender el pasado: quienes estén

interesados en las publicaciones periódicas, los estudios de género y mujeres, la historia, la cultura y la vida cotidiana del siglo XIX, desde los géneros literarios, la historia y la historiografía, que desde la recepción de la Dra. Alegría en el siglo XXI nos enseña a mirar el siglo XIX a través de esta revista.



“Trage de paseo”,

*Calendario de las señoritas mexicanas 1838, 1839, 1840, 1841 y 1843, p. 312.*

## EL PRODUCTO EDITORIAL Y CAMBIO DE PLATAFORMA

Amo el papel profundamente, me encantan los libros como objeto y como tecnología de comu-

nicación, a través de este mecanismo tangible, aprendí a leer y a escribir, a ordenar ideas sobre lo que observo; pero también reconozco que puede haber nuevos amores y formas más rápidas de intercambiar ideas. Aunque la tecnología no es mi “hit”, se que los sistemas de comunicación digital democratizan (en cierto sentido) la posibilidad del conocimiento, siempre y cuando se cuente con el apoyo adecuado del soporte técnico. Esto lo he aprendido gracias al trabajo y la mirada a futuro de Margarita como editora de la Revista Fuentes Humanísticas, que hace cuatro años se abrió, por iniciativa de ella, al mundo digital a través de una novedosa y completa página electrónica, que hoy, en conjunto con el Comité Editorial, se ha mantenido y se dirige a ser evaluada por el CONACYT<sup>1</sup>.

Retomando el texto que nos atañe, mencionaré que editorialmente la obra es un lindo paquete en pasta dura que contiene un CD con los calendarios de cinco años y un cuadernillo de tamaño almanaque, con un cuidado diseño de finas plecas, una tipografía de 1879 y cinco ilustraciones que nos despliegan la imagen que se promovía de las señoritas mexicanas: tan finas, bien vestidas y educadas, en sus manos portan sombrillas, libros y marcan sutilmente direcciones a seguir. Mujeres que debían participar desde su ámbito femenino en la construcción de la nación mexicana. Me hubiera gustado que el texto impreso estuviera en una cartera donde se pudiera sacar y leer sin maltratar la encuadernación, pero también entiendo que de esta forma se soluciona

1

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

un clásico problema de documentos extraíbles de un objeto como éste, si no se mantiene unidos a la pasta, su separación será más accesible y la pérdida definitiva.



“Trage de mañana”,

*Calendario de las señoritas mexicanas 1838, 1839, 1840, 1841 y 1843, p. 310.*

El producto editorial que tenemos aquí, está mostrando el momento de cambio que vivimos, el paso entre una y otra manera de transmitir las ideas. *Calendarios de las Señoritas Mexicanas*, edición facsimilar con la presentación de Margarita Alegría, nos cuenta una historia de la comunicación que va del siglo XIX en papel, pasando

por su resguardo en una hemeroteca, hasta el rescate en una plataforma digital en el siglo XXI. En conjunto, CD y estudio, están en el punto justo entre lo analógico y lo digital, se acompañan dos formas distintas de impresión de resguardo, con procesos y mecanismos de lectura distintos. El doble formato que nos propone la UAM en esta publicación permite que se socialice la información, dado que se multiplican las posibles lecturas, se democratiza el archivo tradicional, así más estudiosos y curiosos pueden conocer un impreso que surgió hace casi dos siglos y tener el



“Trage de tertulia”,

*Calendario de las señoritas mexicanas 1838, 1839, 1840, 1841 y 1843, p. 314.*

análisis de la experta. Gran mérito de la autora, por supuesto el archivo que autoriza la reproducción y la universidad que financió el trabajo y la publicación, pues esto permite que se socialice y se abra el documento que en archivo puede ser consultado de forma restringida, a diferencia de tantos otros que cierran la investigación.

## CONTENIDO

Para concluir, quisiera compartir una cavilación que me produjo el trabajo de Margarita Alegría, el cual se sitúa en la historia del pensamiento y la cultura política sobre la formación de ciudadanía, la interpretación sobre la mujer en su papel social, cultural y por supuesto político. En este 2014, preaño de elecciones, año de Ayotzinapa y sus 43 normalistas, año de resonancia social en las calles y en las redes, año de huesos que se suman a las miles de mujeres desaparecidas, violentadas y corrompidas, ¿qué revistas para *señoritas mexicanas existen?*, ¿cuáles son las publicaciones periódicas que en la actualidad pasan revista a las preocupaciones de la juventud femenina?, ¿qué editor está interesado en este sector de la población?, ¿cuáles contenidos aportan paradigmas para las mujeres jóvenes? Salí a buscar por todos lados, fui a puntos de venta, ferias de libro, puestos de periódicos, mesas de novedades, librerías de viejo buscando las revistas de hoy. Busco y busco, pregunto a los librereros, a los expendedores, y a los voceadores: qué calendarios, cuáles publicaciones periódicas para las jóvenes nativas de nuestro país. Fundamentalmente, encontré, buenas, excelentes revistas que tienen clara-

mente identificado a su lector por sectores de edad: como *15 a 20*, *Seventeen*, *Veintitantos*, y para mas grandecitas *Vanidades*, *Hola*, *TVnotas*, entre tantas otras de Grupo Televisa y Grupo Editorial Notmusa, las cuales promueven un modelo de mujer inalcanzable para la gran población, publicaciones periódicas de corte aspiracional, distantes de la problemática cotidiana, las cuales impulsan la idea de tener y gastar, lo que ni se tiene ni se gana, de consumir ropa y aditamentos a la moda, perfumes, maquillajes, celulares, acción, *tips* para atrapar y enamorar al hombre, cuerpos y disciplinas corporales de ejercicio y alimentación.

Claro que existen otros segmentos de revistas que fomentan contenidos para una juventud con otras prioridades, con secciones donde se propone pensar y reflexionar sobre la sociedad, la cultura, los cambios, pero son de menor tiraje y por tanto se encuentran menos accesibles al gran público, (quizá revistas académicas, culturales y alternativas) estoy segura que pueden ampliar su nicho de lectores porque hay juventud que piensa, las redes sociales y los blogs nos muestran que existen, se han hecho visibles.

Creo que debemos pugnar por apoyar espacios de comunicación para la formación y expresión de sujetos sociales que incidan activa y conscientemente en el presente y futuro del país, donde sean las mujeres y los hombres quienes hablen sobre lo que razonan, en función de su identidad en tanto jóvenes o mejor, en tanto ciudadanos, quienes tienen derecho a un futuro digno, a un porvenir para construir una real posibilidad de futuro con una mejor calidad de vida.

